



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48 y 77, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIÓN I; 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-032/2020, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de seis proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio 2021:
  - 1.1 Solemne, treinta y uno de marzo;
  - 1.2 Tercera Ordinaria, treinta y uno de marzo;
  - 1.3 Décima Tercera Extraordinaria, treinta y uno de marzo;
  - 1.4 Décima Cuarta Extraordinaria, tres de abril;
  - 1.5 Décima Quinta Extraordinaria, cinco de abril, y
  - 1.6 Décima Sexta Extraordinaria; ocho de abril.
  
2. Informes de actividades correspondientes al primer trimestre de 2021, que rinden los órganos colegiados y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
  - 2.1 De las Comisiones Permanentes;
    - 2.1.1 Asociaciones Políticas;
    - 2.1.2 Organización Electoral y Geoestadística;
    - 2.1.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
    - 2.1.4 Normatividad y Transparencia;
    - 2.1.5 Participación Ciudadana y Capacitación;
    - 2.1.6 Fiscalización;
    - 2.1.7 Vinculación con Organismos Externos;
    - 2.1.8 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
    - 2.1.9 Igualdad de Género y Derechos Humanos.

- 2.2 De las Comisiones Provisionales:
  - 2.2.1 Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos;
  - 2.2.2 Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales;
  - 2.2.3 Para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021;
  - 2.2.4 Para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General;
  - 2.2.5 De Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates, y
- 2.3 Del Comité de Transparencia.
- 2.4 De las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento a los Programas Generales, primer trimestre:
  - 2.4.1 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;
  - 2.4.2 Capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana;
  - 2.4.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
  - 2.4.4 Programa Editorial;
  - 2.4.5 Organización Electoral y Geoestadística;
  - 2.4.6 Participación Ciudadana;
  - 2.4.7 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
  - 2.4.8 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2021;
  - 2.4.9 Programa específico para el Fomento de la Participación de las Organizaciones Ciudadanas y los observatorios Ciudadanos, y
  - 2.4.10 Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2021.
- 2.5 De la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre el cumplimiento de las Actividades del Programa Operativo Anual 2021, primer trimestre.
- 2.6 De la Contraloría Interna, primer trimestre.

- 2.7 De la Secretaría Administrativa, correspondiente al cuarto trimestre 2020:
  - 2.7.1 De Actividades, y
  - 2.7.2 Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto.
- 2.8 De la Secretaría Ejecutiva, primer trimestre:
  - 2.8.1 Informe de actividades de las áreas que coordina, y
  - 2.8.2 Informe sobre cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- 3. Segundo Informe Mensual de Actividades que presenta el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA).
- 4. Segundo Informe Trimestral de Actividades que presenta el Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)
- 5. Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- 6. Segundo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Internet, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- 7. Tercer Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Monitoreo de Medios de Comunicación, con Perspectiva de Género, a las Transmisiones de las Precampañas y Campañas Electorales para la Elección de Alcaldías y Diputaciones de la Ciudad de México en los Medios de Comunicación que Difundan Noticias, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- 8. Informe estadístico que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de las quejas, denuncias y vistas relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de Consejeras y Consejeros Distritales suplentes, de conformidad con el mecanismo para cubrir las vacantes durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021
11. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se declara procedente la utilización de la lista de reserva de un Distrito Electoral distinto a aquel en que se presenten las vacantes, para la contratación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
12. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ordena al Partido Político Equidad, Libertad y Género y a las personas candidatas sin partido registradas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 no reproducir ni almacenar por ningún medio impreso, óptico, digital o por cualquier otra modalidad la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y la Lista Adicional que se les entregue impresa y se les instruye establecer las medidas necesarias para la protección de los datos personales contenidos en ellas, así como para que sus representantes debidamente acreditados restrinjan su uso a la jornada electoral del 6 de junio de 2021, exclusivamente, en las casillas únicas y realicen su devolución.
13. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los ajustes a los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y el Material Didáctico Sesiones de los Cómputos Distritales, para los efectos establecidos en el artículo 429 del Reglamento de Elecciones y su anexo 17 "Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los Cómputos en las Elecciones Locales".
14. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba realizar la captura y transmisión de los resultados de votación al sistema informático de los conteos rápidos mediante dispositivos móviles de las casillas que conformarán la muestra de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.
15. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología del diseño muestral para estimar los resultados de la

elección de las personas titulares de las Alcaldías de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.

16. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Protocolo de selección, procedimiento de resguardo y periodo que ampara la custodia de la muestra de las casillas electorales para los Conteos Rápidos. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
17. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla única como la fuente documental para la realización de los conteos rápidos de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.
18. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos, imágenes y bases de datos de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021.
19. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021.
20. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021.
21. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos, imágenes y bases de datos de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 - 2021.
22. Asuntos Generales.